

DON RAÚL SÁNCHEZ MOLINA, PROFESOR CONTRATADO DOCTOR Y  
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNED

CERTIFICA: Que en la Junta de Facultad celebrada el día 20 de mayo de 2010, se ha aprobado la *Declaración Institucional sobre Política de Calidad* de la Facultad de Filosofía.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación,  
en Madrid a 27 de mayo de 2010.



Fdo.: Raúl Sánchez Molina.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE POLÍTICA DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

POLÍTICA DE CALIDAD

El Decanato de la Facultad de Filosofía de la UNED es consciente de la importancia de la calidad por lo cual la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos sus clientes y usuarios, tanto internos como externos, en el contexto de la Política de Calidad de la UNED. Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición, siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, a los distintos niveles: local, autonómico, estatal y europeo.

Por ello, el Decanato de la Facultad de Filosofía establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

- Facilitar la adquisición de formación continua adecuada a todo nuestro profesorado y personal de administración y servicios, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Establecer unos procedimientos sistemáticos documentados, para asegurar la calidad de nuestros procesos.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal de Centro y que se encuentra a disposición del público.
- Asegurar que el Sistema de Garantía Interna de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Como responsable del Centro, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad.

